ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número __1___			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0382-2026	
Nombre completo del contratista: Carlos Jefferson Marless Navas	
Documento de identificación: 1113634154	
Nombre del supervisor: Paulo Cesar Guerrero Agudelo	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 16/JUL/2026	Fecha terminación 15/SEP/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($11.326.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 11.326.000	$ 2.831.500	$ 0	$ 8.495.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6024277178 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 426688354 Operador: SOI Fecha de Pago 20/06/2026 Periodo de pago de la seguridad social: junio 2026
Observaciones al informe financiero y contable:N/A.	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Carlos Jefferson Marless Navas, identificado con la cédula de ciudadanía No 1113634154, cumplió con el objeto del contrato No 4134.010.26.1.0382-2026 en el período correspondiente a la PRIMERA CUOTA, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

Actividad contractual Nro. 1 Apoyar en la supervisión y actualización de la infraestructura física y lógica de la entidad, incluyendo servidores, redes, almacenamiento y otros componentes, para garantizar su eficiencia y seguridad.

1.1 Participó en una mesa técnica orientada a la implementación de una VPN con soporte para IPv6, cuyo propósito fue habilitar la conectividad entre el entorno on-premise y AWS, definiendo una alternativa funcional y estable para el enrutamiento del tráfico. Durante la sesión se revisaron parámetros de túnel, reglas de firewall, rutas, validaciones de conectividad y la conveniencia de usar BGP frente a rutas estáticas.

Evidencia:https://drive.google.com/file/d/1l8Snp74eOG0ZZhg963fdA5YvhRwemEjk/view?usp=sharing

Actividad contractual Nro. 2 Brindar apoyo en las evaluaciones periódicas de riesgos y vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica, proponiendo e implementando medidas preventivas y correctivas para mitigar posibles incidentes de seguridad.

2.1 Atendió la solicitud de validación del servicio de escritorio remoto del servidor DATIC-SRV-UBU-DESARROLLADOR2-GT (192.168.23.15), debido a dificultades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

operativas durante las conexiones remotas. Asimismo, se solicitó que la solución sirviera como referencia para estandarizar el proceso de RDP en servidores desplegados en ITICCloud/Cotel y en infraestructura On-Premise, en coordinación con Sofía Valderrama.

Evidencia:https://drive.google.com/file/d/1b2ODIN_6xnQC6ngYlZR0UgNOmCUXO9vb/view?usp=sharing

Actividad contractual Nro. 3 Apoyar en la planificación, implementación o supervisión de proyectos relacionados con la infraestructura tecnológica, como actualizaciones de hardware y software, migraciones de sistemas e integración de nuevas tecnologías.

3.1 Recibió la solicitud de crear una instantánea (snapshot) del servidor Tigris, con el fin de contar con un punto de recuperación previo a la ejecución de actividades técnicas o cambios posteriores sobre la máquina virtual. La actividad fue atendida mediante acompañamiento técnico y ejecución de la instantánea requerida en la plataforma de virtualización.

Evidencia:https://drive.google.com/file/d/1n_HMlfg2btjI11YeHXDQs-ZBlDZiyJXi/view?usp=sharing

3.2 Atendió una alerta de monitoreo asociada al almacenamiento del servidor DATIC-SRV-UBU-ARCGISSERVERDATASTORE1-BD-PRD, identificado con la dirección IP 192.168.20.74. La alerta reportó alta ocupación del sistema de archivos raíz (/), mientras que el volumen /data conservaba disponibilidad superior al 99%.
El objetivo de la revisión fue identificar la causa de la ocupación, determinar los directorios con mayor consumo y escalar las acciones requeridas al equipo responsable de la gestión de respaldos de base de datos.

Evidencia:https://drive.google.com/file/d/1VZIf5kSp-Ghx71Csk7pGeyQLro8a887n/view?usp=sharing

3.3 Participó en la atención de una solicitud técnica orientada a validar la conectividad de red mediante pruebas de ping (ICMP) sobre los segmentos institucionales 172.18.20.0/24 y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

172.18.26.0/24. El objetivo principal fue confirmar cuáles direcciones IP se encontraban activas dentro de estos segmentos, con el fin de apoyar labores de diagnóstico y control de la infraestructura de red.

Evidencia:https://drive.google.com/file/d/1khMtYaZAV5dF97mp4gszwLlR0sZHXBX7/view?usp=sharing

Actividad contractual Nro. 4 Realizar la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que, bajo su responsabilidad, disponga el supervisor del contrato.

No se requirió para este periodo.

Actividad contractual Nro. 5 Proyectar comunicaciones, informes y otros productos propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales, en especial los relacionados con la administración de los sistemas que integran la infraestructura TI.

5.1 Presentó documentación inicial para la construcción de un cronograma de validación de backup que cubra la totalidad de los escenarios de infraestructura de la organización: AWS, COTEL, ON-PREMISE y OCI.

Evidencia:https://drive.google.com/file/d/1VDyi4pv7_bO2SHtZFtryBl_9vqPI55uv/view?usp=sharing

Actividad contractual Nro. 6 Realizar el desarrollo de procesos de documentación en la herramienta de Gestión del Conocimiento (Datawiki), asociando procesos de tipo Operativo o Management en los que participe, dejando claves, pasos y demás aspectos correspondientes a dicha actividad.

No se requirió para este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual Nro. 7 Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

No se requirió para este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

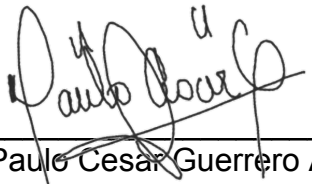
Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Paulo Cesar Guerrero Agudelo
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 30 de Julio de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.